

Francisco Leal Buitrago*
Jorge Restrepo Torres**
William Ramírez Tobón***

RESUMEN

Análisis Político presenta a sus lectores las ponencias y los artículos formulados en el marco de la conmemoración de los 20 años de la revista y del IEPRI. Los dos primeros textos realizan una descripción del tipo de artículos publicados en la revista *Análisis Político*, sus contextos y metodologías. El tercer texto reflexiona sobre el papel de los estudios políticos y de violencia en Colombia, en defensa de la tarea desempeñada por el IEPRI y sus publicaciones en ese campo.

Palabras clave: estudios políticos, análisis político, publicaciones, Colombia.

20 YEARS OF "ANALISIS POLITICO" SUMMARY

"Análisis Político" presents to its readers the reports and articles formulated during the Twentieth anniversary of the journal and IEPRI. The first two texts portray the type of articles published in the journal "Análisis Político", its contexts and methodologies. The last text present reactions to the perception of the political studies and those of violence in Colombia, defending the role carried out by IEPRI and its publications in that field.

Key words: political studies, political analysis, publications, Colombia.

FECHA DE RECEPCIÓN: 29/08/2007

FECHA DE APROBACIÓN: 13/09/2007

[75]

BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LOS ESTUDIOS SOBRE EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA*

Francisco Leal Buitrago

Muy complacido de estar acá con ustedes, en la celebración de los 20 años del nacimiento de la segunda de mis tres “hijas de papel”, como llamo a las revistas académicas que en coyunturas especiales tuve la feliz iniciativa de fundar en diferentes instituciones, con la ayuda de colegas muy valiosos. Por esta importante celebración, el tema que nos ha sido asignado en esta mesa, “Balance y perspectivas de los estudios sobre el conflicto armado en Colombia”, lo miraré a partir de los trabajos que sobre la materia han sido publicados en *Análisis Político* y de su evolución temática durante estos cuatro lustros de éxitos.

Análisis Político, con 61 números publicados cada cuatro meses en forma ininterrumpida, nació a mediados de 1987, acontecimiento poco común en el país, donde la mayor parte de revistas académicas desaparecen pronto por inanición o, a lo sumo, salen en forma esporádica a la luz pública. Esta revista surgió como una necesidad sentida de dar a conocer los avances de resultados de los proyectos de investigación que comenzaron a diseñarse y a desarrollarse, una vez que el Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales, Iepri, inició su marcha, luego de su creación un año antes.

Una de las primeras tareas que asumió el Iepri en esa aventura intelectual, novedosa en ese momento para las universidades públicas, fue la coordinación de una comisión de estudios solicitada por el gobierno de Virgilio Barco, la cual llevó a cabo el balance de una situación de violencia que era ya crónica en el país. El libro que fue el resultado de ese trabajo, *Colombia: violencia y democracia*, fue una manera de mostrar cómo la universidad pública podía ampliar su proyección hacia una sociedad que comenzaba a percibir la configuración de una crisis política que adquiriría dimensiones insospechadas. El centro de esa crisis fue el conflicto armado, cuyos antecedentes se manifestaron con diversas formas de violencia, conduciendo a un mayor interés intelectual sobre el fenómeno y a que los estudios sobre el particular aumentaran de manera significativa. Surgió así un grupo de analistas que fueron calificados por los medios como “violentólogos”, cuyo trabajo giró en buena medida alrededor de los miembros del Instituto, con participación en foros y medios de comunicación, pero sobre todo en investigaciones de largo aliento sobre la violencia. Esos trabajos fueron combinados con estudios sobre temas como los partidos políticos, el sistema jurídico, el régimen político, los movimientos sociales, la investigación acción participante, las políticas educativas y la política internacional. Estas visiones conformaron una escuela de pensamiento que se insertó de manera significativa en el complejo panorama nacional, a la par con la velocidad con que avanzaban los acontecimientos del país político, acicateados por viejos y nuevos problemas de la sociedad. La revista *Análisis Político* fue, entonces, un medio fundamental para plasmar todo ese bagaje de conocimientos sobre el contexto nacional, cruzado por el conflicto armado. En esa época, casi todos los artículos que se publicaron fueron producto del trabajo de los investigadores vinculados al Iepri.

En el primer número de *Análisis Político*, publicado a mediados de 1987, Eduardo Pizarro hizo un inventario de la bibliografía sobre el “movimiento guerrillero y el proceso de paz”, pues desde cinco años antes el gobierno de Belisario Betancur había comenzado, con mucho romanticismo e ingenuidad política, lo que se conoce como los procesos de paz. En el segundo número de la revista, Alejandro Reyes publicó el inicio de su trabajo sobre la violencia y el problema agrario en Colombia. En el mismo número salió una serie de artículos sobre el problema de los derechos humanos, tema sin duda ligado a la violencia. En los siguientes números que salieron hasta 1990, durante el período del gobierno de Virgilio Barco, continuó la publicación de esta clase de estudios: “Violencia y democracia en Colombia”, de William Ramírez; “Rehabilitación y violencia bajo el Frente Nacional”, de Gon-

* 20 años de *Análisis Político*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 23 de agosto de 2007.

zalo Sánchez; “La violencia regional y sus protagonistas: el caso de Urabá”, de Ana María Bejarano; “Conflictos agrarios y luchas armadas en la Colombia contemporánea: una visión geográfica”, de Alejandro Reyes; “Tierra y violencia. El desarrollo desigual de las regiones”, de Gonzalo Sánchez; “La democracia y el tratamiento del enemigo interior”, de Iván Orozco; “Tres momentos de la violencia política en San Vicente de Chucurí”, de Alejo Vargas (único artículo de un investigador externo al Iepri en este período); “La guerra del Presidente”, de Iván Orozco; y “La paz en la administración Barco”, de Ana María Bejarano.

En ese entonces, el pragmatismo político del gobierno de Barco, desordenado y chapucero pero ingenioso, además de ser ajeno a las triquiñuelas política -que fue lo más importante-, confrontó al narcotráfico en ascenso, en especial durante el último año de gobierno. En ese entonces, este problema, de la mano de la reacción y con la complacencia de no pocos grupos dirigentes, esparcía la guerra sucia y el terrorismo en un afán desmesurado de equilibrar su gran poder económico con sus ambiciones políticas y su necesidad de legitimación social apoyada en la posesión y control territoriales. Al final, esta confrontación se extendió hasta el primer año del gobierno de Cesar Gaviria, en una coyuntura crucial en la que se desmanteló, mediante la guerra, la política y la Constitución de 1991, el primer proyecto político regional bélico con pretensiones nacionales, alimentado por el narcotráfico y centrado en el Magdalena Medio.

Durante el gobierno de Gaviria, *Análisis Político*, del número 11 al 22, publicó importantes trabajos referentes al conflicto armado, desde diferentes perspectivas: “Guerra y política en la sociedad colombiana”, de Gonzalo Sánchez, a mi juicio la mejor interpretación de la conflictividad armada a lo largo de la historia republicana del país; “Los diálogos con el narcotráfico”, de Iván Orozco, que aportó la visión jurídico-política de la guerra irregular; “El ayer y el hoy de la violencia en Colombia”, de Álvaro Camacho; “Paramilitares en Colombia”, de Alejandro Reyes; “Colombia: Violencia y democracia”, de Daniel Pécaut; “El sicariato en Medellín: entre la violencia política y el crimen organizado”, de Carlos Miguel Ortíz; “Los campesinos de la cordillera frente a los movimientos guerrilleros y la droga”, de Christian Gros; “La coyuntura de las guerras y la nueva estrategia de seguridad”, de Alejandro Reyes; y “Seguridad: ¿para la gente o para el Estado?”, de Alvaro Camacho. En estos años se percibe en la revista una disminución progresiva de los artículos sobre el conflicto armado, frente a un aumento de los relacionados con la democracia.

Durante el gobierno de Gaviria, sobresalen acontecimientos relacionados con el conflicto armado, como la claudicación del narcoterrorismo del cartel de Medellín, el fracaso de las conversaciones con las Farc, el comienzo de la diversificación de los grupos de narcotraficantes, el fracaso del intento de dirección política de las instituciones militares, el inicio de la diplomacia coercitiva por parte de Estados Unidos -cuyo eje ha sido la política prohibicionista y represiva contra las drogas- y la ambivalente brújula democrática de la nueva Constitución. Al inicio de ese período, el Iepri produjo un segundo informe sobre el conflicto, con el título de *Pacificar la paz*, en el que se combinaban la “violentología” con visiones sobre la democracia. En esa etapa, surgieron nuevos temas de estudio, presentados en forma independiente, pero relacionados con el conflicto armado, como son el narcotráfico, la gobernabilidad, la seguridad nacional y los derechos humanos.

Con el gobierno de Ernesto Samper, *Análisis Político*, del número 23 al 34, publicó pocos trabajos sobre el conflicto armado, sin participación de investigadores del Iepri, con una sola excepción, y casi todos matizados con otros temas, además de que el narcotráfico adquirió independencia: “Mujer y violencia en los conflictos rurales”, de Donny Meertens; “La pena de muerte: una propuesta permanente”, de Mario Aguilera; Colombia: la guerra irregular en el fin de siglo”, de Alfredo Rangel; “Cotidianización de la violencia: el ejemplo de Colombia”, de Peter Waldmann; “Presente, pasado y futuro de la violencia”, de Daniel Pécaut; “La guerrilla reviste muchas miradas”, de Carina Peña; e “Identidad y experiencias cotidianas de violencia”, de Myriam Jimeno. En uno de los últimos números de ese período, hace 10 años, *Análisis Político* publicó una bibliografía sobre “La violencia de 1994 a 1997”, recopilada por Francisco Gutiérrez y Diana Gómez. En esos cuatro años reseñados se publicó

[77]

la impresionante cifra de 119 libros, que no se demerita por el hecho de que en ella tuvieron cabida temas diversos vinculados con la violencia, como el de fuerzas armadas, en el que se incluyeron dos libros de mi autoría.

Al final de este período, Daniel Pécaut publicó en la revista un largo recuento analítico sobre “La contribución del Iepri a los estudios sobre la violencia en Colombia”. En él, lamenta la participación decreciente del Instituto en artículos acerca del tema de la violencia, ya que —señala él— este tema está lejos de agotarse. En ese trabajo, Daniel menciona diversos libros sobre la violencia de autores no necesariamente vinculados al Iepri, entre otros, *Guerra y política en la sociedad colombiana*, de Gonzalo Sánchez; *Los años del olvido y Boyacá, y los orígenes de la violencia*, de Javier Guerrero; *Colonización y conflicto*, de Elsy Marulanda; y *Matones y cuadrilleros*, de Darío Betancur y Martha Luz García. Indica, también, la contribución al análisis de la violencia del difundido libro que edité con León Zamosc, en 1990, *Al filo del caos*. Amplía, además, su relación con numerosos libros sobre temas ligados al conflicto, como son el sistema político, lo jurídico, los conflictos sociales, los actores de la violencia y las estrategias gubernamentales. En este amplio análisis sobre la materia, Pécaut formula propuestas, como la de invertir el punto de vista de los estudios, considerando no las estrategias gubernamentales, sino aquellas de los diversos protagonistas de la violencia. Al final, sugiere una lista de variados temas que ameritan interés para estudiarlos.

Durante el gobierno de Samper lo más notorio relacionado con el conflicto armado fue la crisis de legitimidad del Ejecutivo, como resultado del financiamiento por parte del narcotráfico de buena parte de la campaña presidencial, y la consecuencia desastrosa de fortalecimiento de las Farc y de los paramilitares, estos últimos mediante la unificación de diferentes grupos regionales y su proyección nacional con la creación de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC. Se destaca también, en este período, el hecho de que las fuerzas armadas mostraron que su larga experiencia en la guerra irregular les sirvió muy poco, dadas las derrotas militares a manos de la subversión y su consecuente permisividad con el paramilitarismo. Estas situaciones posibilitaron que Estados Unidos aplicara con rigor su diplomacia coercitiva, mediante la descertificación del país y la exigencia de extradición de narcotraficantes, además de que inició el aumento de la ayuda militar y planteó un vuelco en el dispositivo militar, vuelco ejecutado luego durante el gobierno posterior.

En el gobierno de Andrés Pastrana, *Análisis Político*, del número 35 al 46, publicó una docena de artículos relacionados con el conflicto armado (cinco más que en el período anterior), todos ellos articulados con temas afines, e incluso desde la perspectiva de éstos. Salvo tres, los demás artículos fueron escritos por académicos externos al Iepri: “Política antidrogas de Estados Unidos y cultivos ilícitos en Colombia”, de Juan Tokatlian; “Poder militar y guerra ambigua: el reto de Colombia en el siglo XXI”, de Richard Downes; “Las tres guerras de Colombia. Estrategia de Estados Unidos en la encrucijada”, de Gabriel Marcella y Donald Schultz; “El terror, recurso estratégico de los actores armados”, de Eric Lair; “La dirección política de lo militar: una necesidad estratégica”, de Carlos Alfonso Velásquez; “Actores armados, territorios y poblaciones”, de Carlos Miguel Ortíz; “Inequidad y violencia política”, de Francisco Gutiérrez; “Colombia: guerra y desplazamiento”, de Nohra Segura; “La retórica del paramilitarismo. Análisis del discurso en el conflicto armado”, de Fernando Estrada; “La representación de la violencia en las ciencias sociales colombianas”, de Olivier Pissotat y Vicente Goueset; “La política de paz y la violencia”, de Mauricio Romero; y “La seguridad: difícil de abordar con democracia”, de mi autoría.

Lo más visible durante el gobierno de Pastrana fue el proceso de paz con las Farc, y los 40.000 kilómetros cuadrados de zona desmilitarizada que les concedió. Los innumerables sucesos relacionados con este proceso mostraron la intrasigencia de las Farc, pero sobre todo la escasa capacidad política del gobierno. Las decisiones oficiales fueron tomadas en forma reactiva, respondiendo casi siempre a la iniciativa de la guerrilla. La secuencia de problemas, casi siempre provocados por las Farc, llevó poco a poco al desprestigio de la zona desmilitarizada y al escepticismo de la opinión pública sobre el proceso de paz, el cual finalmente se rompió luego de tres años de infructuosas conversaciones. En el

[78]

entretanto y pese al fortalecimiento guerrillero y paramilitar, se llevó a cabo la reestructuración militar para hacer más efectiva la lucha antiterrorista, bajo las exigencias oficiales de Estados Unidos. A la vez, el gobierno implementó una política antidrogas militarizada mediante el Plan Colombia, regido por los parámetros oficiales de ese país hegemónico. Al final del período, el problema de la seguridad se integró en la conciencia ciudadana, lo que facilitó el triunfo presidencial del candidato que ofrecía mano dura frente a la guerrilla.

Llegamos así a la última etapa, que cubre el prolongado gobierno de Álvaro Uribe. Por esto, ya que son cinco años, no son 12 sino 14 los números editados de *Análisis Político*, del 47 al 60. Hasta ahora, han sido publicados 13 artículos relacionados con el conflicto armado, más o menos la misma proporción que los publicados en el período anterior. Excepto uno, todos fueron escritos por autores externos al Iepri y en ellos continúa la relación entre conflicto armado y temas afines: “La memoria y los héroes guerrilleros”, de Mario Aguilera; “La seguridad durante el primer año del gobierno de Álvaro Uribe”, de mi autoría; “Los estudios acerca de las fuerzas armadas en Colombia: balance y desafíos”, de Adolfo León Atehortúa; “La oposición regional y las negociaciones con el ELN”, de Omar Gutiérrez; “La relación del Estado colombiano con el fenómeno paramilitar”, de Daniel García-Peña; “La economía de guerra paramilitar”, de Carlos Medina; Santa Fe de Ralito: avatares e incongruencias de un conato de negociación”, de Fernando Cubides; “El uso del discurso de los derechos humanos por parte de los actores armados en Colombia”, de Juana Schlenker y Manuel Iturralde; “La política de seguridad democrática: 2002-2005”, de mi autoría; “Conducta de la guerrilla durante el gobierno Uribe Vélez”, de Camilo Echandía y Eduardo Bechara; “Proceso inconcluso, verdades a medias: para un balance de las negociaciones del gobierno Uribe con los paramilitares” de Fernando Cubides; “Transiciones conflictivas: combatientes desmovilizados en Colombia”, de Kimberly Theidon y Paola Andrea Betancourt; y “La información y el rumor en zonas de conflicto. Estrategias por el poder local en la confrontación armada en Colombia”, de Fernando Estrada.

En este largo gobierno de Uribe sobresalen muchos hechos suficientemente conocidos por todos nosotros y que están vinculados en forma directa con el conflicto armado, como son la puesta en marcha de la política de seguridad democrática, implementada en el día a día, es decir, sin mayor planificación y en contra las Farc, y lo que podría ser una política de paz frente a los paramilitares y a los narcotraficantes. Además, hay varias políticas sueltas, como las recompensas, los estímulos a la deserción, los “soldados de mi pueblo” y la red de informantes. A la mayoría de estas últimas, que fueron muy publicitadas al comienzo, el gobierno no las ha vuelto a mencionar. Todo ello, en medio de una barahúnda política signada por la penetración mafiosa y paramilitar en la política y las instituciones, y enmarcada en la negación oficial de la existencia de un conflicto armado interno y en su afirmación de que lo que hay son acciones de grupos terroristas.

Al tener en cuenta no solamente los artículos que han salido en *Análisis Político*, sino también las bien numerosas publicaciones sobre el conflicto armado en los últimos años, se observa una ampliación del escenario temático, en el que se consideran factores concomitantes que intervienen en el fenómeno central de la violencia. Además, aunque de manera tímida, aparece de nuevo el tema de la negociación y también el de la paz, y hasta el del posconflicto. Se observa, además, la proyección internacional de las publicaciones, lo que muestra un mayor interés del problema en el exterior.

En este contexto y a riesgo de omitir varios trabajos importantes, cabe mencionar tres libros de carácter amplio, interdisciplinario y multifactorial de los últimos años, que han sido producto de grupos de investigación, cuyo aporte para la comprensión del problema ha sido sobresaliente y que aún son materia de reflexión. Tales son *Violencia política en Colombia*, de Fernán González, Ingrid Bolívar y Teófilo Vásquez, trabajo del Cinep publicado en 2002; *El conflicto, callejón con salida*, que fue el Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas para 2003, publicado en ese mismo año; y *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*, publicado por el Iepri como trabajo colectivo, a comienzo de 2006. En materia de paz, es necesario señalar también el trabajo pionero, en el sentido de ser una visión global, histórica y novedosa,

[79]

de Mauricio García Durán, titulado *Movimiento por la paz en Colombia, 1978-2003*, publicado a fines de 2006 por Cinep, junto con el Pnud y Colciencias.

Acerca de las perspectivas de los estudios sobre el conflicto armado en el país, es importante indicar que sigue siendo válida la necesidad formulada con frecuencia de adelantar estudios de caso de índole regional. Colombia, como tal vez ningún otro en América Latina, es un país de regiones con claras especificidades, que cuenta con aspectos bien exclusivos y dinámicos en los escenarios en los que se manifiesta el conflicto armado. Hay necesidad también de articular la crisis humanitaria que experimenta Colombia, con los enclaves regionales y su proyección nacional, lo cual le proporciona un dramático escenario global. La debilidad política del Estado, manifestada ante todo por la bien limitada capacidad de aplicar justicia a los criminales y de reparar a las víctimas del conflicto, podría ser un eje del análisis. Así mismo, sería un aporte fundamental regresar al tema de la profunda inequidad económica, política y social de la sociedad colombiana, al abrupto contraste entre opulencia y miseria en los mismos escenarios sociales, con el fin de apreciar mejor en la actualidad la dinámica que tiene este fenómeno aberrante como dinamizador del conflicto armado. Ello, pese a la negación que en este aspecto han hecho sobre todo economistas, utilizando rígidos instrumentos analíticos.

Finalmente, sin que signifique que no existan muchos otros temas que ameriten trabajos novedosos de investigación y que enriquezcan el panorama de conocimiento sobre el conflicto armado, vale la pena especular –en el sentido positivo del término– acerca de posibles soluciones a problemas referidos a este campo. Esta afirmación la hago teniendo en cuenta no solamente la capacidad nacional para llevar a cabo eventuales soluciones, sino también las que se proyectan como posibilidad casi exclusiva a nivel internacional. El problema de las drogas es quizás el mejor ejemplo de esta última eventualidad, ya que sin el concurso de la comunidad internacional y de los organismos multilaterales más destacados no es factible iniciar un proceso de solución a este problema crucial que sea sostenible. Pero en materia de soluciones, es necesario también señalar que en un mundo globalizado como el actual, sin perfilarse aún un sistema internacional estable, la llamada de manera abstracta comunidad internacional es un factor necesario, aunque no suficiente, para plantear posibles arreglos a problemas domésticos crónicos, como el conflicto armado y sus múltiples facetas y determinaciones. En todo este contexto de perspectivas de solución, la visión política es, sin la menor duda, el eje mediante el cual deben considerarse estas y otras posibilidades. Y en el centro de este ambiente conflictivo que convulsiona a la sociedad colombiana, es fundamental ubicar la necesidad indeclinable de recuperar los frágiles fundamentos de la democracia que han sido manipulados y saqueados por numerosos grupos de la llamada clase dirigente, tanto de sectores estatales como privados.

[80]

RITMOS DE LA PRODUCCIÓN DISCURSIVA EN ANÁLISIS POLÍTICO. UN ANÁLISIS CUANTITATIVO

Jorge Restrepo
Sue Ellen López Coronado*
Laura López Fonseca*
Luis Carlos Sánchez Díaz**

El Instituto de Estudios Políticos y de Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional fue creado en 1986 con el objetivo de dinamizar, difundir y cualificar el trabajo académico colombiano en materia de análisis político. El énfasis en el análisis político no ha impedido, en todo caso, la posibilidad de hacer uso de métodos de trabajo propios de diversas disciplinas. Algunos de los enfoques metodológicos se encuentran incluso en la frontera de lo interdisciplinario y los transdisciplinario. El IEPRI se ha convertido con el tiempo, y no sin grandes esfuerzos, en un espacio académico de diálogo entre disciplinas y de acumulación y renovación del trabajo investigativo en ciencias sociales, reconocido nacional e internacionalmente.

Como institución, el IEPRI ha sido escuela para varias generaciones en materia de análisis político. Escuela que, sin embargo, y tal vez sea ese el hecho que anima y enriquece a su producción académica, admite una enorme pluralidad de formas y contenidos, de perspectivas éticas y posiciones políticas que entablan discusiones (o por lo menos dejan planteados los términos de las mismas) sobre un horizonte de rigurosidad.

Análisis Político es la revista del IEPRI, su principal órgano de difusión y un espacio de encuentro para temas, investigadores, métodos y apuestas innovadoras. En 1987, un año después de la creación del Instituto, se edita el primer número de la revista y a partir de entonces hasta hoy ha sido publicada de manera periódica cada cuatro meses. Son 20 años, 61 números, 364 artículos, que son un recuento incomparable de los debates académicos y políticos más representativos de las últimas décadas de la historia colombiana.

Por ello, y con las limitaciones pero también las posibilidades analíticas que abre un análisis cuantitativo de la producción discursiva, en este artículo proponemos criterios para precisar y analizar las dinámicas y los niveles de uso de ciertas metodologías, la recurrencia de ciertos temas, las disciplinas y subdisciplinas que alimentan sus formulaciones metodológicas y los alcances geográficos de sus análisis.

En este escrito presentaremos los resultados de un ejercicio de cuantificación de la escritura. Hemos medido la producción discursiva, a partir de conjuntos de frases, proposiciones y discursos.

La preocupación por las dinámicas de la producción académica en Colombia no es del todo novedosa, Francisco Leal Buitrago (quien se cuenta entre los fundadores del IEPRI y su revista) realizó en 1987 un análisis sobre la producción de estudios políticos en Colombia, para el período comprendido entre 1970-1987, teniendo como marco analítico el proceso de profesionalización de las ciencias sociales en Colombia. Leal señala, en primer lugar, que solo hasta la década de los años 70 se inicia en Colombia dicho proceso de profesionalización, en estrecha relación con el desarrollo de las diferentes carreras y su reconocimiento dentro de las universidades colombianas. Según éste autor el “desarrollo de la institución universitaria en Colombia constituyó el principal elemento para comprender la evolución de la profesionalización de los estudios políticos”¹. En esta medida, asegura Leal, en 1970

* Asistentes de investigación, CERAC.

** Investigador, CERAC.

¹ LEAL, Francisco. 1988. “La profesionalización de los estudios políticos en Colombia”. *Análisis Político*, N° 3., pp.77. Instituto de estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI).

las publicaciones de estudios políticos tienen un enorme “despegue” cuantitativo. Para el total de los 18 años analizados por Leal se registraron 623 publicaciones, de las cuales eran los estudios de Historia Política los más numerosos (132), seguidos de aquellos sobre Movimientos Sociales (98) y los de Partidos Políticos (90). Éste balance “confirma la tradición cultural y política del país”². A éstos temas los siguen en frecuencia temáticas tales como Estado y Administración Pública (67), Política Internacional y Comparada (49), Teoría y Metodología (45), Periodísticos (34) y Otros (71). Adicionalmente, Leal señala que la mayoría de publicaciones se han hecho en forma de libros o artículos.

La última variable del análisis de Leal pregunta por las teorías que se usaron en los trabajos realizados. Leal asegura que el análisis de las líneas teóricas que orientan los estudios políticos enfrentaba entonces obstáculos ineludibles ya que no solo abundan las escuelas, “sino también la falta de sistematización de discusiones sobre el tema en el país”³.

Éste artículo ha servido de motivación para el trabajo. Sin embargo, creemos que cabe un estudio actualizado y focalizado en *Análisis Político* que sirva de guía para adelantar juicios e hipótesis acerca de la contribución del IEPRI y su revista a la academia política en Colombia. Por ello, aplicaremos una metodología similar sobre la revista que, cuando Leal escribía esas páginas, estaba dando sus primeros pasos.

Desde esta perspectiva, el estudio de las formas metodológicas y la construcción del discurso, busca explorar la naturaleza de los problemas abordados en la revista, más que abogar o propender por algún tipo específico de análisis o aproximación metodológica.

METODOLOGÍA

Para empezar, es preciso hacer alusión a la estructura más o menos constante que ha tenido la Revista. Cinco grandes secciones pueden encontrarse en ella: una primera en que se exponen en forma de artículo los hallazgos de investigadores mediante sus estudios; en segundo lugar, una sección dedicada a transcribir debates o entrevistas tanto sobre problemas coyunturales como sobre discusiones teóricas en ciencias sociales; en tercer lugar, hay una sección dedicada a publicar reseñas sobre publicaciones recientes; en cuarto lugar, aunque últimamente esta sección ha sido dejada de lado, se presentan balances bibliográficos sobre temas específicos; finalmente, en algunas ediciones se presentan análisis de noticias que se consideran clave para definir los rasgos de la coyuntura política.

En el presente análisis se evaluó un total de 367 artículos. Cada uno de estos fue clasificado de acuerdo a criterios generales. En primer lugar, se tuvieron en cuenta datos básicos en materia bibliográfica: nombre y apellido del(os) autor(es) y se especificó si éstos pertenecían o habían pertenecido al IEPRI, se ingresó el título, número de la edición y se hizo la distinción entre si se trataba de artículos de investigación o trabajos de grado.

En segundo lugar, se definieron grandes categorías para agrupar metodológicamente a los trabajos: análisis discursivo; estudios de caso; análisis cuantitativo de tipo descriptivo, modelos económicos⁴, modelos econométricos (bien de corte transversal, serie de tiempo o de tipo panel)⁵; artículos testimoniales; y, finalmente, análisis comparativos.⁶

² Ídem., pp. 78

³ Ídem., pp.78

⁴ Aquí hacemos referencia a análisis basados en hipótesis de comportamiento individual expresadas bajo formulaciones matemáticas.

⁵ Nos referimos a un modelo econométrico a aquella metodología que utiliza datos mensurables para la estimación de relaciones de tipo probabilístico. Estos pueden ser de corte transversal (en los que se abstrae de la variación temporal de las variables), de series de tiempo (en los que se abstrae de la variación a través de unidades de observación, geográficas o por individuos o agrupaciones de análisis) y de panel (en los que se explota la variación tanto espacial como temporal de las variables).

⁶ En el desarrollo de los artículos fue posible encontrar diferentes tipos de metodologías utilizadas por los autores, clasificadas de acuerdo a la definición descrita anteriormente. En varios casos se presentó más de una metodología adoptada, en el único caso en el cual no se aceptó una doble metodología fue en la coincidencia de método discursivo con estudio de caso. La combinación del resto de opciones fue permitida en la clasificación.

En tercer lugar, se tuvieron en cuenta las disciplinas que sirven de campo de planteamiento de los problemas que desarrollan los artículos.⁷ Las siguientes fueron las disciplinas que se rastrearon: Geografía, Ciencias Políticas, Filosofía, Sociología, Economía, Artes, Historia, Psicología, Antropología, Derecho y Biología.

Se tuvo también en cuenta la forma tradicional de subdividir los trabajos de Ciencia Política en Estudios Políticos y de Relaciones Internacionales, lo que, en parte, aún se replica en la organización de los énfasis y los grupos de investigación en la mayor parte de los programas de formación en el área. Estas subdisciplinas son: Relaciones Internacionales, Política Comparada, Estudios de Área y Sistema Político y Electoral.

En cuarto lugar, se definieron algunos objetos de estudio para clasificar la producción de la Revista. Entre ellos distinguimos los siguientes: violencia criminal organizada, conflicto armado, impactos de la violencia, grupos armados no estatales, grupos armados estatales, Estado y política, narcotráfico, geopolítica, movimientos sociales, teoría política, metodología de investigación, Derechos Humanos y globalización.⁸

En quinto lugar, se estableció el alcance en términos geográficos de los análisis contenidos en la revista. Los niveles que se establecieron fueron: global, subregional (es decir, agrupaciones de países, bloques económicos, etc), nacional, regional (regiones del territorio colombiano) y local.

HALLAZGOS DEL EJERCICIO

Niveles, tipos y procedencia de los artículos

Comencemos viendo la evolución que ha tenido la publicación de artículos dentro de esta revista. En primer lugar, debe mencionarse que el total de artículos publicados para estos 20 años es de 367 artículos. Sin embargo, en la revisión se hallaron tres artículos iguales en la edición 19 y 21⁹, por tal motivo el número de artículos que se analizaron fue de 364. Segundo, debe notarse (Ver Figura 1) que el período con el mayor número de artículos publicados fue 1988-1997, con un promedio de 25 al año. Debe señalarse igualmente que el promedio de artículos publicados por la revista para todo el período de análisis, ha estado alrededor de 17 artículos por año.

Por otro lado, debe notarse que de los 364 artículos, solo 4 son trabajos de grado, es decir, el 1% de las publicaciones. Las investigaciones que se publican en *Análisis Político* no son, salvo contadas excepciones, producto de procesos de construcción de conocimiento propiciados por programas de carreras y posgrados; son en su mayoría investigaciones que, si bien pueden hacerse en el marco de la institución universitaria, nacen de la iniciativa de investigadores con relativa trayectoria y no de sus estudiantes. *Análisis Político* tampoco suele ser espacio de difusión de investigaciones hechas para optar por algún título universitario.

[83]

⁷ Nos referimos a una disciplina como un conjunto de reglas metodológicas para la construcción de enunciados. Un campo de planteamiento refiere a dichas reglas de formación discursiva en funcionamiento.

⁸ Estos no pretenden ser exhaustivos, pero sí ofrecer un número discreto de problemas de investigación que permitan suficiente heterogeneidad sin exceso de categorías.

⁹ Los artículos repetidos en las dos ediciones son:

GÓMEZ, Juan Gabriel. 1993. "La construcción de la paz y la democracia en el salvador. Un balance de los acuerdos de paz y su cumplimiento". *Análisis Político*, N° 19-21. Instituto de estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI).

CAMACHO GUIZADO, Álvaro. 1993. "La reforma de la policía: realidades inmediatas y objetivos estratégicos". *Análisis Político*, N° 19-21. Instituto de estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI).

SÁNCHEZ G., Gonzalo. 1993. "Los intelectuales y la violencia". *Análisis Político*, N° 19-21. Instituto de estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI).

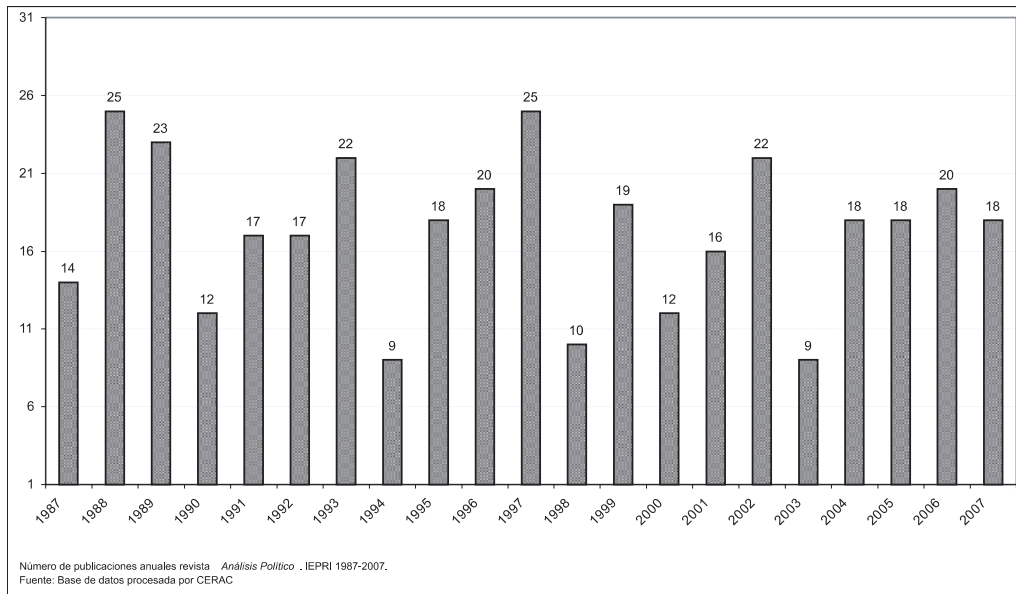


Figura 1: Evolución de los artículos publicados por la revista *Análisis Político*. IEPRI 1987-2007.

Tipo de publicación	Total	Porcentaje
Artículo	360	99%
Trabajo de grado	4	1%
Total	364	100%

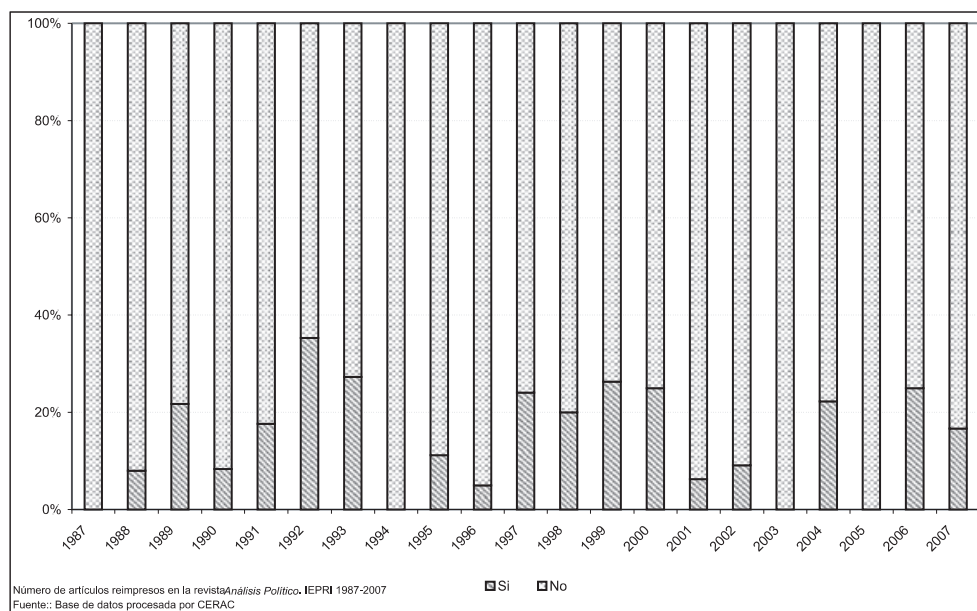
Fuente: Cálculos Propios del autor.

Cuadro 1: Tipo de publicación presentada en la revista *Análisis Político*. IEPRI 1987-2007

Otra de las características constantes en el tiempo es la publicación de artículos reimpresos en los diferentes números, es decir, artículos que eran traducidos y publicados, o artículos que estaban publicados en otra revista o documento y se reimprimían en *Análisis Político*. En promedio, dos artículos son reimpresos en la revista cada año. El mayor número de artículos reimpresos fue registrado en 1992, cuando éstos representaron casi el 40% de todas los de la revista. La proporción de artículos reimpresos o traducidos es bastante considerable en el total de artículos publicados por la revista; esto indica que la Revista se ha convertido con el paso del tiempo en un medio de acercamiento de la academia colombiana a los debates teóricos, metodológicos y políticos que se adelantan en otras latitudes.

Notamos cómo el número de artículos escritos por quienes fueron o son miembros del IEPRI cae notoriamente con el paso del tiempo. La revista se ha convertido en un receptor de contribuciones analíticas de otras unidades académicas y universidades y, en ese sentido, se ha reducido la endogamia institucional, lo cual debe ser visto, a nuestro juicio, como positivo.

[84]



Fuente: Base procesada por el autor

Figura 2: Número de artículos reimprimos en la revista *Análisis Político*. IEPRI 1987-2007

La evolución de lo discursivo: Elementos para un análisis de contenidos

Al evaluar el tipo de metodología utilizada por los diferentes autores dentro de las publicaciones de la revista, se notó que, para estos 20 años (ver figura 3), el método más utilizado es el discursivo con el 37%, seguido de los estudios de caso (33%) y el análisis cuantitativo descriptivo (17%).

Por análisis discursivo nos referimos a aquellos artículos que abordan un problema de investigación sobre la base de una argumentación verbalizada en la que el uso del lenguaje es la base de la construcción y falsación de hipótesis y no otros recursos metodológicos principales (como el recurso a fuentes primarias, secundarias, análisis cualitativo o cuantitativo). En este sentido, en el análisis discursivo el lenguaje, inscrito en un determinado campo de planteamiento de problemas de investigación, es a la vez el objeto y la forma misma de producción del conocimiento. Esta es la forma metodológica a la que más se recurre en los artículos publicados por *Análisis Político*.

Esta tendencia discursiva ha venido perdiendo peso casi continuamente desde comienzo de la revista. Igualmente, el análisis testimonial siempre ha sido marginal en términos metodológicos. Lo cuantitativo no aumenta con el paso del tiempo, aun cuando en los últimos cuatro años el número de artículos con un componente cuantitativo se ha sostenido.

Nótese que esto no significa, como en algunos estamentos se percibe, que la disciplina sea alérgica al uso de la cuantificación: un porcentaje del 17% de artículos con material cuantitativo en una revista de 20 años es significativo, más aún cuando lo cuantitativo es de reciente aparición en las ciencias sociales diferentes a la economía. Si este número se ve como muy bajo esto se debe, también, a las dificultades de disponibilidad de información de buena calidad como base para el estudio cuantitativo de la violencia y el conflicto armado en Colombia.

Ahora bien, esto no quiere decir que se deba preferir una metodología a otra. En el caso particular de estudios de caso, por ejemplo, no hemos considerado la diversidad metodológica posible al interior de esta categoría, la cual, necesariamente, puede llegar a impactar la representatividad de las conclusiones que de este tipo de estudios se deriven.

Nótese que los porcentajes no necesariamente deben sumar 100%, un estudio de orden discursivo puede recurrir, por ejemplo, a estudios de caso y análisis cuantitativo. La gráfica de torta y sus porcenta-

jes si constituyen una unidad, sin embargo el número de artículos sobre los que se calculan estos porcentajes es mayor, pues un mismo artículo puede utilizar varios recursos metodológicos. En este sentido, la torta muestra el número de recursos metodológicos utilizados en todos los artículos de la muestra.

De hecho, 138 artículos presentan más de un recurso metodológico de manera simultánea. Muy interesante es que se encontró sólo un artículo que, como tal, presentara un modelo como forma metodológica que sustentase el análisis. Finalmente, se encontraron tres artículos que presentan un modelo de estadística matemática o econometría para soportar el análisis.

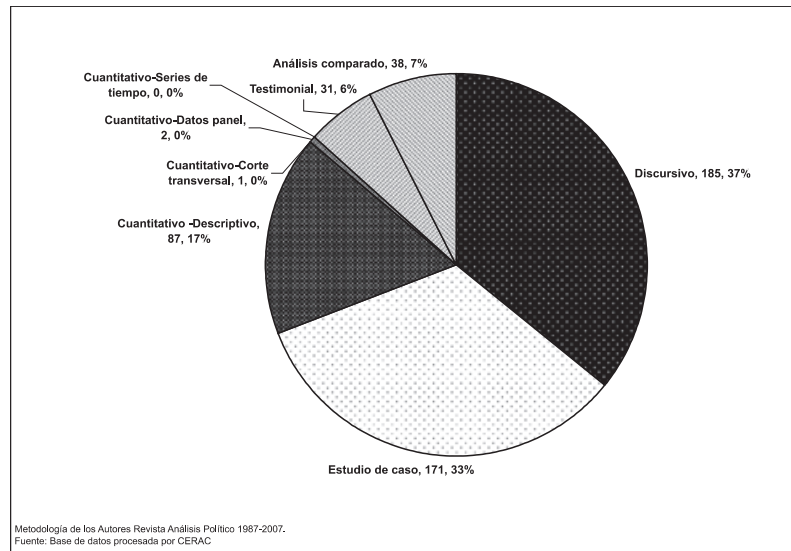


Figura 3: Metodología usada por los autores que escriben en la revista *Análisis Político*. IEPRI 1987-2007

[86]

Subdisciplinarietà en estudios políticos

Otra característica que llamó la atención fue la sub-disciplinarietà (ver Figura 4) pues la mayor parte de los artículos están concentrados en estudios de área con el 46%, seguido de estudios acerca del sistema político y electoral con el 29%. No encontramos nada digno de mención al cruzar esta clasificación, estándar en ciencia política y relaciones internacionales, con las formas metodológicas referidas arriba.

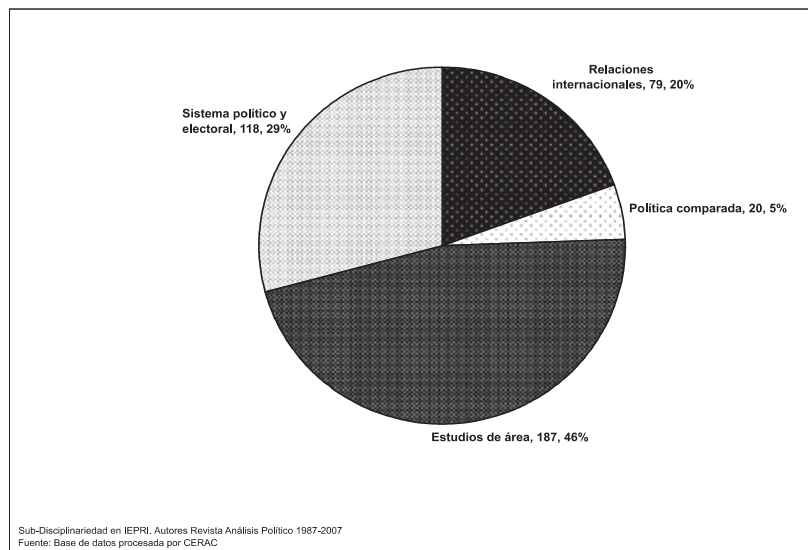


Figura 4: Sub-disciplinarietà en los artículos publicados en la revista *Análisis Político*. IEPRI 1987-2007

Fuente: Base procesada por el autor

El reino temático de la violencia y el conflicto violento

En cuanto a objetos de estudio, se observó que existe una gran preponderancia de los artículos que hacen referencia a problemas asociados al Estado y la política, seguido de estudios asociados al conflicto armado y la violencia. Sin embargo, no es que se equipare lo uno con lo otro: de manera sorprendente los estudios que genéricamente caracterizamos como de “violencia”, se concentran en los primeros cuatro años de la revista, para casi desaparecer de 1994 en adelante. La “violentología” como tal, no ha sido pues un paradigma dominante, por lo menos desde una perspectiva discursiva.

Ahora bien, la tesis clave de la “violentología” asociada al informe de la Comisión de Estudios sobre la Violencia de 1987 (la presencia de diferentes formas y manifestaciones de violencia en Colombia), pudo haber dado paso a un programa de investigación político que abandonase ese término genérico globalizante de “violencia” por otros conceptos más precisos. Así, la casi desaparición de la violencia como categoría de estudio se explica por la profundización de estudios en formas particulares de violencia como aquellos que estudian el conflicto armado y sus impactos.

Una interpretación alternativa es que el conflicto armado en Colombia haya acaparado una mayor atención por su dinámica. De hecho el número de artículos que se ocupan del conflicto armado interno sigue la tendencia de la intensidad de la violencia asociada al conflicto en Colombia. ¿Está la coyuntura determinando en parte la producción de la investigación sobre violencia? Es probable que sí, y es probable, también que esto no sea necesariamente perjudicial.

Muy interesante es la notable presencia de estudios sobre las “causas objetivas de la violencia” en los seis primeros años de la revista y su virtual desaparición desde 1993. Coincide este año con el inicio de cierta producción académica en economía que adelantó una crítica demoledora (aun cuando, en nuestro criterio, este es un debate aún no resuelto) a una supuesta academia en ciencias sociales que explicaba la presencia de fenómenos violentos asociándola a causas objetivas como la pobreza, la exclusión o la ausencia de inclusividad del sistema político. Desde esta perspectiva, el ataque de la economía fue efectivo al plantear, en el plano de lo metodológico, una crítica a aquellas perspectivas que privilegiaban el componente causal para explicar la violencia. A nuestro juicio, la razón por la cual en este debate prevaleció la tesis revisionista hace referencia al bajo dominio de metodologías de análisis cuantitativo por parte de quienes publican en *Análisis Político*. Nótese que este debate truncado coincide con la poca presencia de análisis cuantitativo en la revista. En suma, la carencia de competencias y capacidades en este área supuso abandonar el terreno de debate al oponente.

En términos metodológicos encontramos que es similar el número de artículos que recurren al análisis cuantitativo en la categoría del estudio de la violencia y del estudio del conflicto armado. De hecho, 55 artículos estudian simultáneamente ambos tópicos. Esta observación metodológica es común en la literatura: en muchos casos, y precisamente por escasez de datos sobre el conflicto, se equipara violencia a conflicto armado interno.

La última observación en cuanto a la naturaleza temática, hace referencia al estudio de las organizaciones armadas: pese a la presencia de literatura sobre la profesionalización de las fuerzas de seguridad estatales, se estudian mucho más las organizaciones no estatales que las fuerzas del Estado mismo.

En cuanto al alcance geográfico de los artículos publicados por la revista (ver Figura 6), se observa que la mayor parte de los estudios se hicieron tomando como referencia el nivel nacional (44% de los artículos), seguido de estudios del nivel global (28%). Aquí es importante notar que la revista está lejos de aquello que Malcolm Deas (1995) llama el “parroquialismo” de las ciencias sociales.

[87]

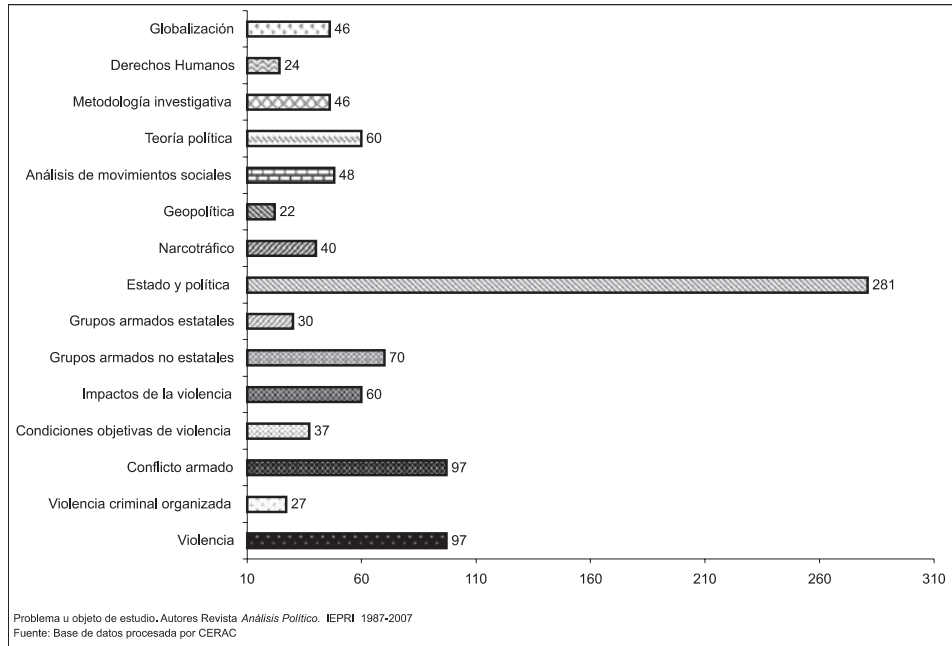


Figura 5: Problema u objeto de estudio manejado por los autores que escriben en la revista *Análisis Político*. IEPRI 1987-2007

[88]

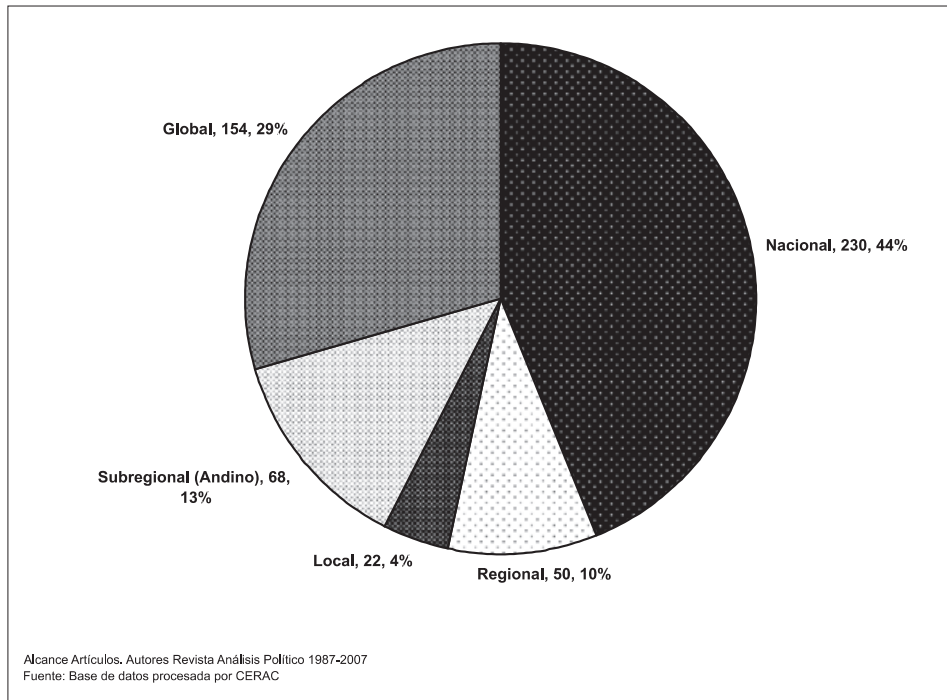


Figura 6: Alcance geográfico de los artículos que se publican en la revista *Análisis Político*. IEPRI 1987-2007

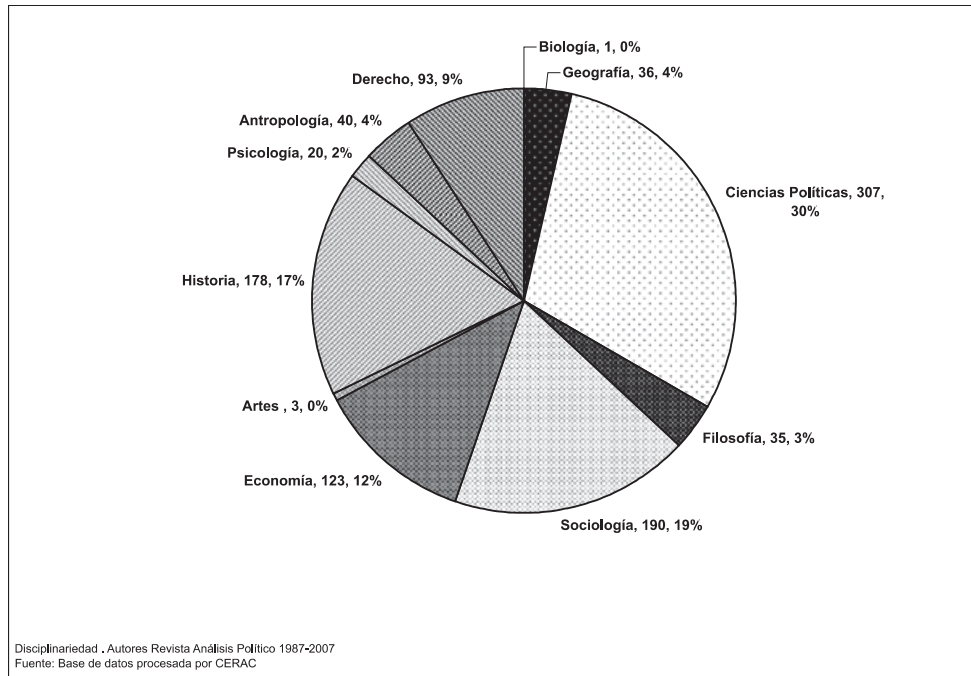


Figura 7: Categorías disciplinares de los artículos que se publican en la revista *Análisis Político*. IEPRI 1987-2007

El retorno a la disciplinariedad

La sociología, la historia, la economía y el derecho son las disciplinas que (en sí mismas o en combinación) más frecuentemente aparecen en los artículos de la revista. Si bien la gran mayoría (82%) de los artículos pueden ser clasificados bajo diferentes disciplinas, notamos una reducción a partir de finales de los noventa en la transdisciplinariedad y la multidisciplinariedad. A nivel especulativo, aventuramos que este fenómeno puede deberse a una reacción frente a combinaciones disciplinares, pues se ha argüido que éstas desdibujan los criterios de rigor convencionalmente aceptados. En efecto la transdisciplinariedad y la multidisciplinariedad caen vertiginosamente con el paso del tiempo en aquellos artículos de tipo económico, sociológico e histórico. La ciencia política, por el contrario, ha reaccionado menos a esta crítica. No es extraño encontrar esta tendencia, la cual se relaciona además con los intensos debates sobre la metodología y naturaleza misma de la ciencia política presentes en las universidades colombianas.

El futuro de la revista depende, en gran parte, de no sucumbir ante esta reacción disciplinar. También en no permitir el dominio de lo cuantitativo como metodología reinante. El gran reto de sus editores, al que se han enfrentado con éxito hasta ahora, es el de continuar mejorando la rigurosidad, pero sin oponer obstáculos para la innovación. Solo así, la revista seguirá consolidando la comunidad académica que la alimenta al tiempo que permitirá su renovación.

[89]

LA PESADEZ DE UN CUMPLEAÑOS

William Ramírez Tobón

Los cumpleaños, sean institucionales o personales, tienden a estar vinculados a un corte de cuentas ya sea auto infligido por quienes los cumplen, o sobreimpuesto desde afuera por aquellos que deciden evaluarlo. Por lo general, en uno u otro caso, el corte de cuentas se convierte en un cobro de cuentas más o menos severo según hayan sido las expectativas de quienes como actores o espectadores se entregan a tal ejercicio. Un cobro que por aquello del ritualismo con el que el ser humano parece acompañar todo lo relacionado con el tiempo, adquiere un viso especial cuando se llega a los veinte años (de muerto, de nacido, de casado, de separado, en fin de lo que sea) como si ese fuera un decisivo punto de inflexión entre lo que ya se hizo y lo que queda por hacer.

En el caso del IEPRI, la efemérides de sus veinte años de fundación cobrada desde afuera por la revista *Semana*, tiene varias características: a) proviene de una publicación cuyos antecedentes no son de simples registros de acontecimientos periódicos sino de análisis ponderados y apreciables, y con la que el Instituto ha tenido siempre una oportuna y fluida comunicación; b) es una conmemoración a destiempo, quince meses después de los veinte años cumplidos por el IEPRI, ya que éste fue fundado en julio de 1986; c) es un artículo en el que sobresale una visión simplista, ligera e imprecisa, sobre lo que ha sido el trabajo de investigación y de difusión de resultados del Instituto.

Lo primero por señalar es que el artículo distingue al equipo de investigadores como una generación de intelectuales defensora de “la idea de que la violencia en Colombia se debía a unas causas objetivas”, y por lo tanto equivocada al llegar “a la conclusión, hoy muy rebatida, de que en Colombia (la violencia) estribaba en unas causas objetivas”¹⁰. En este equipo, se agrega con un equívoco cumplido, “a pesar de que la mayoría de los intelectuales allí reunidos había bebido en las fuentes del marxismo y la izquierda, la crítica a la violencia se convirtió en su rasgo distintivo”¹¹.

Un extraño “a pesar de” pues fue **gracias a** la lectura crítica del marxismo cómo, entre otras tomas de distancia, el colectivo del IEPRI evitó el automatismo causalista que en el análisis de la violencia nos atribuye el periodista de *Semana*. En efecto, gracias a ello, pudimos rebasar la catequesis simplista e ideológica de las causas de la violencia propugnada por el radicalismo de izquierda para proponer, en cambio, nuevos acercamientos a la naturaleza del conflicto armado colombiano y alcanzar una visión pluricausal de la violencia que de hecho nos distanciaba de convencionales fijaciones en matrices “objetivas”. Pero, sobre todo, ¿que son, al fin y al cabo, esas causas objetivas rebatidas” durante estos 20 años desde muchos ángulos”?; ¿qué se quiere decir con que “la visión de que la guerra tiene unas causas objetivas es mucho menos defendible”?

En el momento actual de desarrollo de las ciencias sociales lo de las causas objetivas tal como aparece presentado por *Semana* es completamente anacrónico ya que el problema estriba no en su existencia misma, esas causas siempre se da en mayor o menor medida dentro de un conflicto, sino en sus dimensiones y pesos de determinación sobre el origen y la evolución de la contienda. Esto es lo que se desconoce en las unívocas objetividades causalistas de la violencia, propias de las críticas populistas a la explotación y la pobreza, ya que ello les permite justificar la lucha armada como un efecto y una respuesta necesarios e inapelables frente a las injusticias sociales. Este nunca ha sido el caso del IEPRI, evidentemente. El instituto no ha dejado de establecer la alta relatividad causal de las condiciones objetivas y el carácter no-necesario de la violencia, en sus análisis sobre los conflictos propios de la sociedad colombiana. En consecuencia, no se ha omitido el reconocimiento a los progresos democráticos del sistema político nacional y sus consiguientes aperturas de espacios de representación

¹⁰ “Los violentólogos”, en Revista *Semana*, Bogotá, septiembre 17 a 24 del 2007, pag. 58.

¹¹ *Ibidem*.

y participación social, insuficientes sin duda, pero de ninguna manera desdeñables en la búsqueda de una sociedad equitativa como objetivo de toda democracia real.

En apoyo de lo anterior bastaría recordar que la tesis de las múltiples violencias afirmada en el libro *Colombia: violencia y democracia*, de 1987, bajo la coordinación de Gonzalo Sánchez, exdirector del Instituto, tuvo entre otras varias virtudes la de tomar distancia frente a los usuales extravíos argumentales que basados en la sobredeterminación causal de la pobreza y la explotación clasista, le daban razón de ser a una lucha armada emprendida por la extrema izquierda para derrocar a un Estado oligárquico. Estos supuestos, con sus consabidas generalizaciones, ya venían desde muy atrás. Recuérdese como en los años cincuenta el recurso nominalista de *La Violencia*, con mayúsculas, pretendió dar cuenta de todo el fenómeno armado de la época como un fenómeno total y suficientemente explicable a través de un enfrentamiento bipartidario por el control del Estado. En las décadas posteriores y hasta el presente ya no son las mayúsculas de la violencia sino las del *Conflicto* las que pretenden responder a una conflagración en la que junto a una vieja bipolaridad de explotadores-explotados, se mueve con aires de autosuficiencia una especie de vanguardismo analítico portador de “una perspectiva más científica y menos politológica” gracias a nuevos factores de interpretación tales como “la codicia, la ambición por las rentas, y la cultura mafiosa”, según las palabras del periodista de *Semana*.

El supuesto central en el caso de *La Violencia* llevó a pensar, erróneamente, que el solo invento del Frente Nacional sería suficiente para disolver la violencia y en el caso actual del *Conflicto* aún se piensa, equivocada o falazmente, que una reforma profunda del Estado o una “refundación” de la Nación pueden desarticular el conflicto. De ahí que la categórica afirmación de la Comisión de Estudios sobre la violencia en el sentido de que “los colombianos se matan más por razones de la calidad de sus vidas y de sus relaciones sociales que por lograr el acceso al control del Estado”¹², halla sido un fructífero emplazamiento desde el IEPRI contra las visiones uninominalistas de la violencia vigentes en ese momento, y aún hoy frecuentes en los medios académicos y políticos de la sociedad colombiana.

En todo caso, como ya se mencionó antes, no se trata de desconocer que en la aparición y desenvolvimiento de nuestro conflicto armado existen condiciones objetivas sino de reconocer las dificultades, a nivel conceptual e investigativo, para precisar los papeles y desarrollos de tales condiciones en la conformación y evolución estructural de los grupos armados. En lo que concierne a mis trabajos sobre el conflicto emprendidos desde mi condición de cofundador del IEPRI, por ejemplo, vale la pena señalar el papel preponderante que en ellos tienen las FARC como medio para desentrañar los resortes iniciales y los dilemas posteriores de la alternativa insurreccional. Ya unos pocos años atrás yo había lanzado la tesis de la *Colonización Armada*¹³ para mostrar que la insurgencia campesina había empezado a moverse por los caminos de Colombia al lomo de unos elementales reclamos de reforma agraria capitalista liberal, perfectamente asimilables por las clases dirigentes colombianas. No obstante, la intransigencia terrateniente y la ceguera histórica de la burguesía colombiana se enfrentaron a bala con un reformismo rural que pronto pasó a formas de autodefensa armada y, en pocos años, a lo que llegó a llamarse Fuerzas Armadas de la Revolución Colombiana-Ejército Popular. La falta de una reforma agraria oportuna y eficaz fue, sin duda, una de las causas objetivas que intervinieron en la aparición e inicial desarrollo de las FARC tal como también lo sustentaría de manera sólida y amplia Eduardo Pizarro, otro cofundador y ex director del IEPRI, en su libro sobre las FARC¹⁴.

Sin embargo, pese a las apreciables medidas tomadas por el Frente Nacional para desactivar la violencia bipartidista y estabilizar institucional y económicamente al país, el nuevo régimen políti-

¹² SÁNCHEZ Gonzalo et al, *Colombia: violencia y democracia*, Comisión de Estudios sobre la violencia, Iepri, Colciencias, Bogotá, 1995, cuarta edición, pág. 27.

¹³ RAMÍREZ Tobón William, “*La guerrilla rural en Colombia: ¿una vía hacia la colonización armada?*”, en Estudios Rurales Latinoamericanos, Bogotá, N° 2, mayo-agosto 1981.

¹⁴ PIZARRO Eduardo, *Las FARC. 1949-1966. De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*. Tercer Mundo Editores, Iepri, Bogotá, 1991.

co no dejó de confirmar, prontamente, su carácter de régimen Exclusivo en términos de su escasa capacidad para integrar socialmente las carencias de amplias capas de población. Así, no obstante los esfuerzos adelantados por el gobierno de Carlos Lleras Restrepo (1966-1970), para lograr una efectiva reforma agraria, la fuerte coalición antirreformista urbano-rural representada por el Acuerdo de Chicoral terminó por consolidar una de esas “causas objetivas” de gran capacidad para frustrar anhelos e impulsar agresivas demandas populares por el acceso a la tierra y al trabajo. Así lo confirmaron los progresos de la guerrilla entre 1968 y 1970 al pasar del orden de destacamentos al de Frentes, constituir una escuela para el estudio de la guerra del pueblo, y hacer importantes reajustes a nivel de Estado Mayor¹⁵.

Frente a estos desarrollos de la guerrilla y bajo la evocación de la multiplicidad de las violencias del libro *Colombia: violencia y democracia*, yo me permití enunciar dos nuevas modalidades de cara a los objetivos y formas insurreccionales de las FARC: de participación en el esquema socioeconómico vigente o de sustitución del mismo, según los nominativos de *violencia para la participación social* en el primer caso, y de *violencia para la sustitución social*, en el segundo. La primera de ellas, concebida como expresión y búsqueda de integración dentro del sistema de distribución de los bienes económicos, políticos y culturales de la sociedad en su orden económico vigente, no implica la destrucción de este. Esta violencia es un recurso, un instrumento por medio del cual determinados grupos sociales justifican el acceso a un beneficio del cual se han sentido sistemáticamente excluidos. La segunda, en cambio, se propone como fin estratégico la demolición del Estado para, a partir de allí, imponer nuevas estructuras de relación en los campos de la política, la economía y la sociedad¹⁶.

La de las FARC sería entonces una violencia para la participación social si nos atenemos al sentido mismo de la Colonización armada y de las Autodefensas campesinas como formas combinadas de restituir y salvaguardar su condición de pequeños y medianos propietarios, y abrir las nuevas tierras a una valorización del trabajo según los cánones de la economía capitalista. En esta dirección irían las demandas de la guerrilla en su plataforma de “lanzamiento de un movimiento político nacional en Colombia”, a comienzos de los años ochenta, las cuales no trascienden los horizontes de las peticiones pequeño burguesas, nacionalistas y antimonopolistas, hasta la Séptima Conferencia de 1982 en la que se hacen dos afirmaciones radicales: una, la existencia de “asomos de una situación revolucionaria en el país” para lo cual deben definirse la estrategia y la táctica de la organización; dos, que “nadie debe llamarse a engaño creyendo que aquí en Colombia puede producirse una apertura hacia la democracia burguesa”¹⁷.

Pese a que de estas dos últimas afirmaciones podría deducirse una evolución de la violencia para la participación social a la de sustitución social, lo cierto es que el horizonte reformista de las FARC no se había movido y su radicalismo verbal obedecía más al propósito coyuntural de subirle el tono a su publicismo político que a un cambio estratégico de su posición frente al poder central burgués. En realidad la evolución de la guerrilla desde la colonización armada y la autodefensa campesina se acentuaba cada vez más en la búsqueda y el usufructo del poder local, una tendencia que al reducir su horizonte político la acercaba cada vez más al narcotráfico y a la corrupción regional. Así, en lugar del progresivo avance político-militar del campo sobre las ciudades en el cual las ganancias y controles territoriales son simples recursos tácticos para la toma del poder central, propio de la violencia para la sustitución social como búsqueda de un futuro socialista radical, los guerrilleros terminarían fijados a condiciones inmediatas que les aseguraran, en un concreto momento de la lucha, un territorio, un control económico particular, una potestad militar, una ascendencia política palpable e inmediata. Un poder local, en suma¹⁸.

¹⁵ FERRO Juan Guillermo, Graciela Uribe, *El orden de la guerra. Las FARC – EP entre la organización y la política*. Universidad Javeriana, Conciencias. Bogotá. 2002, pp. 180-2.

¹⁶ RAMÍREZ Tobón William, *Estado, violencia, democracia*. Ensayos. Tercer Mundo Editores- IEPRI, Bogotá, 1990, págs. 90-104.

¹⁷ *Ídem*, pp. 95 y 107.

¹⁸ RAMÍREZ Tobón William, *Estado, violencia y democracia, ob. cit.*, pág. 253.

Derivado de este poder local se daría un proceso de territorialización privada, a expensas de la soberanía y el poder del Estado, como un progresivo fenómeno de redistribución geográfica entre los diversos actores armados y según dos dominios principales: a) el de los territorios contraestatales, conformado por los grupos guerrilleros, las FARC como principal usufructuaria en este caso; el de los territorios paraestatales, conformados por los grupos de autodefensa o paramilitares. Es a partir de esta territorialización privada como forma última de poder que las luchas, tanto a favor como en contra del Estado, empezarían a degradarse por cuenta del narcotráfico que al cruzar los diferentes dominios regionales con sus corredores de comercialización de la droga terminaría por imponer, en consecuencia, una drástica redefinición de las tácticas y las estrategias de guerra¹⁹.

Pero ante la posibilidad de que la violencia para la participación social exprese un horizonte reformista y con ello la eventualidad de que ciertos cambios al nivel de las estructuras socioeconómicas y políticas incidan en la desactivación del conflicto armado, el artículo de la revista *Semana* dice lo siguiente:

“La tesis más importante que esta generación de académicos defendió era que en el país no había sólo conflicto armado, sino múltiples violencias, y que para enfrentarlos era necesario hacer reformas que cambiaran las causas objetivas que lo alimentaban. Hablaron de la reforma agraria, de una política de derechos humanos, y sobretodo de la necesidad de una democracia más incluyente (...). Pero la violencia no paró (.....) ¿Se equivocaron los violentólogos? ¿Siguen vigentes sus planteamientos? ¿Quedaron anclados en la historia?”.

Una lógica argumental bastante extraña la anterior si se tiene en cuenta que de la necesidad de “hacer reformas” propuesta por el IEPRI se concluye que estas efectivamente se hicieron, que la “violencia no paró” y que sus investigadores se equivocaron hasta el punto de quedar “anclados en la historia”. ¡Ojalá que el discurso académico tuviera semejantes alcances!

Pero, más allá de semejantes delirios, lo cierto es que el Instituto siempre se ha distanciado de esos causalismos automáticos entre reforma y conflicto tan usuales entre quienes siempre reparten la culpa y la razón de la violencia, en los extremos de arriba y abajo de la escala social. Nunca dejamos de tener en cuenta que las reformas tienen sus tiempos de oportunidad y efectividad histórica, tal como pudo haber sido en las etapas de colonización armada y autodefensa campesina cuando todavía tenía más sentido un cañonazo de reforma agraria que veinte operaciones militares de cerco y aniquilamiento contra la guerrilla. Ya no es así porque la guerrilla es otra, y sus demandas agraristas han sido rebasadas por satisfacciones, necesidades y objetivos muy distintos a los del pasado. El real y progresivo empequeñecimiento de los objetivos políticos ha anclado a las FARC en los manipulables escenarios locales donde la corrupción, la intimidación violenta y los corredores de paso de la droga, se han encargado de degradar cada vez más la supuesta lucha por una sociedad mejor.

En general, tanto en el caso de la guerrilla como en el de los paramilitares, sus poderes locales han terminado condicionados por dos poderosos determinantes: a) las economías de guerra altamente contaminadas por recursos ilícitos tales como el narcotráfico, el secuestro y la extorsión ; b) la adaptación a favor de la nueva violencia de aspectos estructurales e históricos de vieja data, tales como el clientelismo político y social impuesto por las élites bipartidistas desde comienzos de la república. Sobre esa trama de dependencias se han montado los actuales aparatos de coacción armada para apropiarse de recursos públicos, tanto económicos como de mediación política y social, y reorientarlos hacia la compra de adhesiones, la propaganda social y política y el enriquecimiento personal y de grupo. Se ha llegado así a una guerra de baja densidad política que por carecer de objetivos reales respecto del cambio de la sociedad, debe cederle el lugar a objetivos parciales de ingeniería política con miras a un posconflicto en el que se aseguren los logros individuales y de grupo ganados por los desmovilizados en su etapa profesional de guerra. La política global para la sociedad se reduce, en consecuencia, a una política de cuerpo para atraer y consolidar adhesiones y lealtades dentro de un estrecho marco de

¹⁹ RAMÍREZ Tobón William, *Urabá. Los inciertos confines de una crisis*. Editorial Planeta, Bogotá, 1997, pp. 113-134.

referencias particulares, con lo cual se da una forzosa reducción y adelgazamiento de los principios de la crítica y la oposición armada que termina por degradar sus medios y fines de la lucha.

Pero, finalmente, lo anterior no quiere decir que el tema de las reformas de la sociedad y del Estado haya desaparecido del discurso político de las FARC, así como no ha dejado de anidar en las AUC desde su articulación nacional bajo Carlos Castaño hasta sus planteamientos actuales como desmovilizados. Lo cual no es de extrañar ya que se explica no solo como medio de legitimación política de su lucha a nivel nacional e internacional, sino también de cara a una futura negociación en la que lo más importante sería la preservación del mayor número de ganancias logradas por los grupos irregulares durante sus hegemonías regionales. En consecuencia, lo de las reformas tendría que ver mucho más con una retórica y una puja de negociación en la distribución de poderes individuales y de grupo, que con un diferendo real sobre eventuales cambios globales de sociedad.

Y, ya para concluir con las reflexiones provocadas por esta equívoca efemérides recibida de parte de la revista *Semana*, habría que señalar nuestros desacuerdos no solo con parte de lo que allí se dice sino también con mucho de lo que allí se omite. En efecto, de los veintiún años de investigaciones y publicaciones del IEPRI solo se mencionan dos libros publicados en 1986 y 1987, dejando de lado veinte años de reflexión y de escritura y un importante fondo de publicaciones con 174 títulos, la gran mayoría de ellos resultado de trabajos realizados por investigadores de planta o vinculados temporalmente al Instituto. Y dejando de lado, además, la labor de la revista *Análisis Político* cuyo primer número se publicó en agosto de 1987 y desde entonces no ha dejado de aparecer regularmente, tres veces al año, con importantes y destacadas reflexiones de autores nacionales e internacionales sobre temas relacionados con la sociedad, la economía, la cultura y el Estado. Omisión de una revista que por provenir de otra revista acreditada por su seriedad y nivel informativo, no deja de tener un sesgo inaceptable.

[94]

Pero, aún bajo el riesgo de que pueda parecer excesivo pedirle al comentarista hojear o leerse las solapas de más de dos libros, no deja de producir extrañeza que no se le hubiera ocurrido preguntarse cuales podrían ser los últimos trabajos del IEPRI. Así se habría encontrado con una de las más largas y completas investigaciones realizadas por el Instituto con el apoyo de Colciencias y el London School of Economics, culminada el año pasado con la publicación de un grueso volumen de 607 páginas, “*Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*”, en el cual aparecen como autores 17 de sus investigadores principales.

Con solo mirar el prólogo, el periodista habría visto el valioso propósito enunciado de evaluar las relaciones entre la evolución del conflicto colombiano y de nuestra sociedad, con el fin de establecer cómo los cambios al nivel de esta y del Estado han podido interactuar e incidir en las transformaciones de los actores armados. A partir de ejes de análisis en los que se cuestionan algunas de las recurrentes y falsas oposiciones que impiden la comprensión del conflicto colombiano, la obra critica cuatro dicotomías engañosas en el estudio de la guerra: a) la dicotomía local-nacional-global; b) las dicotomías política/criminal y económica/política; c) la dicotomía democracia/violencia; d) la dicotomía desorden/derecho. Luego se abren capítulos especiales para el estudio del conflicto en aspectos como los siguientes: a) la guerra y las fracturas de la sociedad civil; b) los insurgentes, los paramilitares y los narcotraficantes; c) las dinámicas de la guerra, entre las cuales se destacan su duración y el tipo de recursos empleados.

Este libro, aparecido justamente al cumplirse los veinte años de fundación del IEPRI, se presenta ante sus eventuales lectores con una justificación que expresa de modo muy nítido el carácter investigativo del Instituto: “para abrir espacios de debate, más que llegar a conclusiones únicas”. Como tal, “no es un documento de consenso sino un conjunto de respuestas —o de formulación de buenas preguntas alternativas— a las viejas hipótesis que demostraron sus limitaciones”.²⁰ ¿No habría valido la

²⁰ Varios autores, *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia, Iepri, Editorial Norma, Bogotá, 2006, pág. 14.

pena que el articulista de *Semana* se hubiera gastado un poco de su tiempo hojeando este libro, antes de ofrecernos su frívola y tardía semblanza de cumpleaños?

De haberlo hecho quizás se habría dado cuenta que su tipo de argumentación para reseñar el trabajo del Instituto está sustentado, precisamente, en una de las dicotomías consideradas insostenibles por el libro: la de democracia/violencia. En efecto, como lo señala el prólogo de la obra, la investigación:

“da cuenta no sólo de la forma en que el régimen determina la violencia política, sino también de la manera en que ésta transforma al régimen. (Así que) el conflicto no solamente resulta de la naturaleza del cierre del sistema político, sino que de hecho propicia en el régimen una serie de transformaciones que, contrariamente a lo que podría esperarse no se pueden resumir con un solo verbo”²¹.

Es decir, que si los cierres del sistema político pueden considerarse una “causa objetiva” del conflicto, este a su vez puede ser causal de transformaciones tanto positivas (la descentralización, la nueva Constitución, los derechos humanos, por ejemplo) como negativas (“contracciones, cierres, tendencias genocidas, expresiones autoritarias y devaneos intervencionistas”) en el conjunto de la sociedad, en el régimen sociopolítico y en la dinámica misma del conflicto. Por lo cual, subraya el estudio: “el balance final del cruce de ambas tendencias no se puede hacer deductiva, sino empíricamente, y a eso se dedican varias de las publicaciones que sirvieron de avances del proyecto”²². O sea que la relación democracia/violencia no es algo que se pueda encapsular en un solo verbo, o alinear bajo una primaria secuencia deductiva hasta el punto de responder a una lógica de causas objetivas-reformas-fin de la violencia, tal como se lo imputa la revista *Semana* a los miembros del Instituto. Y es que las investigaciones, tanto individuales como colectivas del IEPRI, nunca han pretendido ese simple final de la trágica y larga historia del conflicto colombiano porque, entre otras cosas, la orientación de nuestro trabajo ha sido más la de plantear preguntas y respuestas alternativas de fondo que la de elaborar pre-visibles libretos para la aplicación de políticas inmediatas. Resulta así inaceptable que una de las últimas conclusiones del artículo sea la de que en los años 80 las tesis del Instituto eran “casi irrefutables” y “hoy, cuando la degradación de la guerrilla ha tocado fondo y las mafias han infiltrado la política en medio país, la visión de que la guerra tiene unas causas objetivas es mucho menos defendible”.

Resulta completamente ininteligible esa secuencia de oposiciones entre las tesis “casi irrefutables” del IEPRI de los años ochenta, “la degradación de la guerrilla”, la infiltración de las mafias en la política y la supuesta visión de que “la guerra tiene unas causas objetivas”. ¿Qué se quiere decir con esto? ¿Qué las tesis de los años ochenta del Instituto negaban la posibilidad de degradación de la guerrilla y de la penetración de las mafias en la política, con lo cual ya no era sostenible la supuesta causalidad objetiva de la guerra defendida por nosotros? Absurdo e incomprensible ya que un tipo de argumentación como el anterior, basado en secuencias de negaciones lineales que concluyen en un horizonte único de resolución, no es propio de un análisis que como la realizada por el IEPRI está fundado en una “desconfianza básica frente a dicotomías falsas o engañosas” y asociaciones de fácil y superficial vinculación, “que impiden dar cuenta de la complejidad del caso colombiano”²³.

Ese si es un rasgo propio de los trabajos del Instituto como lo acredita el hecho de que ya desde comienzos de los años 80, el IEPRI fue el primer grupo de investigación que empezó a alertar de manera explícita sobre la degradación de la lucha guerrillera por efectos del narcotráfico. En efecto, pese a que estas consideraciones fueran denunciadas por algunos sectores de izquierda como una peligrosa coincidencia con la explosiva afirmación del embajador norteamericano Lewis Tambs de que “las FARC son una narcoguerrilla”, algunos investigadores decidimos preguntarnos si detrás de las palabras del gringo solo había un perverso designio político. Y así tuvimos ojos para ver cómo a partir de unas cuantas alianzas locales y circunstanciales de la guerrilla con las mafias, se fue abriendo la vía

²¹ *Ídem*, pág. 18.

²² *Ibidem*.

²³ *Ídem*, p 14

para bases propias de cultivo, procesamiento y transporte de droga, hasta llegar a una economía de guerra vinculada de modo imprescindible con el narcotráfico para el sostenimiento y ampliación del aparato militar.

Pero la síntesis entre guerrilla y narcotráfico como degradación específica de la lucha subversiva terminó por hacerla igual, en términos de su economía de guerra, a su gran contrincante, las AUC, con lo que la degradación del conflicto se generalizó hasta llegar a comprometer en niveles y número importante de mandos y miembros, a las fuerzas armadas del Estado.

¿Son las economías de guerra “causas objetivas” de la degradación de la guerra y, de alguna manera, también del conflicto? ¿Explicar la guerra y la violencia desde “la codicia, la ambición por las rentas y la cultura mafiosa”, como dice la revista *Semana* que lo hacen los economistas, “es una perspectiva más científica y menos politológica”? No creo que para estos últimos sea elogioso semejante planteamiento. La relación coca-FARC no se dio por una supuesta proclividad de la guerrilla hacia la droga como podría suponerse desde perspectivas causales centradas en la codicia, por ejemplo. El hecho mismo de que los altos mandos se hayan opuesto, inicialmente, a los cultivos de coca en el bajo Caguán,²⁴ uno de los santuarios históricos de la vocación insurgente de las FARC, muestra que sus relaciones con el narcotráfico estuvieron atravesadas por difíciles y contradictorias decisiones de carácter económico, social y político. De todas maneras la economía de guerra es un resultado de la política de guerra y tanto sus fuentes como su lógica de acumulación dependen del tipo de conflicto, de la concepción del poder buscado, de las estrategias para lograrlo y del espectro de alianzas para compartirlo. Eso no es un problema de codicia o de simple cultura mafiosa, como lo asume el periodista de *Semana* desde su perspectiva mucho más científica y menos politológica.

[96]

²⁴ FERRO Juan Guillermo y Graciela Uribe, *ob. cit.*, pág. 97.